

Ana Oregi Bastarrika

Arquitecto urbanista, funcionaria de carrera del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz desde octubre de 1991, con destino en el área de urbanismo, donde ha coordinado la redacción de dos Planes Generales de Ordenación Urbana.

En el año 2000 fue nombrada Delegada del Gobierno Vasco en Alava para el área de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente.

En 2001 Directora de aguas del Gobierno Vasco, responsable de la Planificación integral del agua, de obras de abastecimiento, saneamiento, defensa contra inundaciones, y gestión de fondos de Cohesión de la UE para ejecución de infraestructuras.

En 2005 Viceconsejera de Ordenación del Territorio y aguas, Responsable de la redacción y aprobación de la Ley de Aguas y del diseño y puesta en marcha de la Agencia vasca del agua.

En 2009 Responsable de planes urbanísticos. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

De 2012 a 2016 Consejera de Medio Ambiente y Política Territorial en el Gobierno Vasco, responsable entre otras cosas, de la culminación de las declaraciones de espacios ZEC de la red Natura 2000, de la puesta en marcha de la revisión participativa de las DOT, de la aprobación del Decreto de paisaje y del impulso de diversos planes y obras de infraestructuras del ciclo integral del agua y de movilidad sostenible.

Desde 2016 Parlamentaria por Alava en el Parlamento Vasco donde es Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad, Presidenta de la Ponencia de Memoria y Convivencia, portavoz en la Comisión de control de EitB, portavoz en la ponencia para la reforma integral de EitB, miembro de la Comisión de Turismo, Comercio y consumo y miembro de la Comisión de Incompatibilidades.